

**CONSTITUCION Y LUCHAS POLITICAS EN HAITI** ✓

**CLAUDE MOISE\***

**Resumen:**

Resume la historia social y política que sirvió de contexto al surgimiento de la República Haitiana y dentro de ellas a las diversas constituciones. Detalla los contenidos de las luchas políticas alrededor de los intereses sociales y de clase en el período estudiado.

**Palabras Claves:** Historia, Constitucionalidad

---

\* Claude Moise Historiador haitiano, investigador de la Universidad de Quebec, Montreal

Una constitución es un documento que define el régimen con el cual vive un país. En América Latina, sobre todo en nuestros países donde existen situaciones tumultuosas, hay una relación entre la constitución y los movimientos políticos, y las constituciones actúan como estabilizadores de la vida política.

En países como Haití donde las constituciones siempre fueron violadas, muchas gentes dicen que las constituciones son documentos que no valen.

Las constituciones para mí son muy importantes, no solamente porque definen un cuadro constitucional, un cuadro jurídico, sino también porque son documentos jurídicos que definen el cuadro de la vida política del país.

En esta concepción de que las constituciones son hechos políticos muy importantes, vamos a estudiar y analizar con vosotros las constituciones desde la intervención norteamericana de 1915 y las crisis que llevan esas constituciones.

Haití es un país consumidor de constituciones. En efecto desde la independencia de 1804 tuvimos ya 22 constituciones. Desde 1915, desde la ocupación norteamericana hasta hoy día hemos conocido 9 constituciones, además de la enmiendas particulares a algunas de esas constituciones.

Pero no tenemos que preocuparnos por el número, puesto que estas constituciones reproducen los mismos esquemas, los mismos temas, con unas modificaciones y vamos a ver cuales son.

Todos los que están interesados por el Poder, necesitan este documento que les da la legitimidad para conquistar y para conservar lo conquistado.

Los norteamericanos, cuando llegaron a algunos países como Haití, como República Dominicana, como Nicaragua, tuvieron la necesidad de buscar este documento jurídico para funcionar.

La ocupación norteamericana viene a cambiar las relaciones entre Haití y el exterior. Con la ocupación llega la dominación, la preponderancia de los norteamericanos así como antes era de los europeos.

Los norteamericanos, al imponer un documento jurídico que es la constitución ya podían maniobrar como querían. Además, con los problemas y las turbulencia que había antes de la ocupación, (en cuatro años hubo como siete presidentes), los norteamericanos no tuvieron problemas para poner un cierto orden en Haití.

En el régimen político los norteamericanos se preocuparon por poner orden en la administración pública, pero conservaron la constitución de 1889.

Como la constitución de 1889 no tenía un Artículo que preveía la intervención, los norteamericanos se encontraron en la necesidad de firmar una convención en un primer momento. Luego llegaron a proclamar una constitución que ya admitía el hecho de la intervención.

Y tuvieron dificultades porque para hacer dicha constitución tuvieron que cancelar a dos parlamentos y al final inventaron un

Referéndum manipulado que consagró el hecho de la intervención.

Desde 1915 a 1930 los norteamericanos encontraron muchas dificultades con la clase política haitiana puesto que con la constitución de 1918 habían encontrado la fórmula de hacer existir las Cámaras pero sin funcionar, creando lo que se llamó el Consejo de Estado.

Finalmente en 1930 la clase política llegó a hacer un compromiso y empezó a funcionar el Parlamento pero siempre bajo el control norteamericano.

A partir de 1930 se puede decir que el juego político haitiano reemplaza con más ardor porque de un lado está el presidente y de otro lado las cámaras.

Primero hay que analizar las condiciones en las cuales las constituciones fueron escritas, luego el contenido de las constituciones y la historia de cada constitución.

En ese sentido la historia de esas constituciones hasta su muerte permite entender el funcionamiento del juego político. Los puntos que hay que legislar son los siguientes: cuál es el mandato presidencial, cómo se prevén las elecciones generales, las relaciones entre el poder legislativo y el ejecutivo, la cláusula de revisión constitucional, la cláusula del estado de sitio y las disposiciones transitorias.

Si se toman todos esos elementos de todas las constituciones de Haití desde 1804 y se hace el análisis de estos puntos, se pueden entender las luchas políticas que hay en Haití. No

vamos a hacer un análisis para cada una de las constituciones que han existido desde 1915. Vamos a hacer una síntesis de esos elementos.

Vamos a recordar las condiciones en las cuales, esas constituciones fueron escritas y se entenderán esas luchas. Por ejemplo la constitución de 1932 llega dos años después del restablecimiento de las cámaras y después también de la llegada a Haití de la comisión Ford, para analizar los cambios que había en Haití hasta aquel momento. A raíz de la victoria de los nacionalistas en esas elecciones se vio la necesidad de cambiar, de hacer otra constitucion para un juego político diferente.

De 1930 a 1932 hay dos años de juego parlamentario. A partir del 1932 el Presidente Benzza intenta controlar el aparato legislativo. A partir de las elecciones controla completamente las cámaras y llega a eliminar a todos los opositores. Benzza lo controla todo.

Para completar su acto entre 1934 y 1935 Benzza realiza verdaderamente un golpe de Estado contra el Parlamento. Con la ayuda de una mayoría de Diputados que apoyaban el Gobierno, puso una trampa a la oposición en el Senado. Hizo un Referéndum que no estaba permitido en la Constitución, manipuló el Referéndum y el 99% de los haitianos dieron su apoyo al presidente.

Los Senadores opuestos a estas maniobras repudiaron el Referéndum y el Presidente con la excusa de su oposición al voto popular, los canceló. La constitución de 1935 vino para sellar esos actos de Benzza y subordina el poder legislativo al

poder ejecutivo de tal manera que a partir de este momento casi todos los diputados y senadores son electos de una manera u otra por Benzza.

Gracias a esta organización política, y a otras medidas de represión, los presidente Benzza y Lesccott gobernaron en Haití desde 1930 a 1946 de una manera dictatorial.

A partir de 1946 las cosas cambian radicalmente en el país. Es la apertura, es una crisis que abre otras posibilidades. Frente a estas dictaduras las masas urbanas se levantan y van a llegar hasta el derrocamiento de Lesccott al principio del 1946.

No vamos a analizar todo lo que hay desde la revuelta de 1946 desde el punto de vista sociológico y político pero vamos a señalar que la revuelta del 1946 llega con un cambio, con una voluntad del pueblo de tomar en la mano lo que empezó en 1932 más o menos como una revuelta liberal.

Tenemos que anotar también que desde 1946 hasta Duvalier ningún gobierno podrá terminar su mandato de manera normal. La historia política haitiana va a desarrollarse de crisis en crisis de tal manera que a mediados del año 1950, el presidente es derrocado por una Junta Militar en el momento en el cual intentaba hacer una maniobra para cambiar la constitución de tal manera que pudiera ser reelegido.

Va a pasar lo mismo con su sucesor el General Maglua quien por ser militar tuvo que hacer redactar una constitución para él. Porque la constitución que existía en aquel momento prohibía a un militar en servicio ser elegido presidente de la República.

También, desde 1946, todas las constituciones impedían la reelección inmediata de un presidente.

Todas las luchas políticas desde 1946, nos han enseñado que el camino del poder pasa siempre por el ejército. Es lo que Duvalier entendió perfectamente. El creó un ejército fuerte y fuerzas paralelas y un aparato de represión como nunca se conoció en Haití.

Hay que reconocer que Duvalier leyó la historia del país, pero no en el sentido de un progreso para el pueblo haitiano.